



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: EDIFICIO DEAJ – GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Informe año:	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	26	8	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				21	8	2020
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:						
APOYO:	Gestión Tecnológica					
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:	Álvaro Garzón Díaz		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Ing. Carlos Fernando Galindo			x		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	x					
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	x			x		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	x					
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		DD	MM	AAAA	
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:			
MISIONALES:					
APOYO:	Gestión Tecnológica	26	8	2021	
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		26	8	2021		26	8	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Melquisedec Valenci Valencia	Ext 7404	mvalencv@cendoj.Judicial.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.

ALCANCE:
Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):
Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – (Auditoría realizada en forma virtual).

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:
Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC



6256:2018. GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- El conocimiento del sistema y compromiso demostrado por parte del líder del proceso y del equipo humano responsable de atender la auditoría.
- La adecuada coordinación de roles, responsabilidades establecidas para la operación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.
- El uso de herramientas tecnológicas de office 365, para abordar el trabajo tendiente a la estructuración, control, seguimiento de los documentos y actividades asociadas al proceso de gestión tecnológica.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Contexto:** Realizar un ajuste en cuanto a las partes interesadas internas, se recomienda incluir servidores judiciales porque tal como estaba redactado, su alcance se está orientado únicamente a los servidores de la Unidad de informática.
- **Matriz de Riesgos:** No obstante, los riesgos establecidos para el proceso son adecuados se recomienda realizar los ajustes en cuanto a algunos de sus controles con el fin de que estos mecanismos realmente eviten que se materialice el respectivo riesgo.
- **Matriz de Indicadores:** En cuanto a los indicadores, la Unidad de Informática ha cumplido satisfactoriamente las metas propuestas, pero ese cumplimiento no se refleja con claridad en el análisis de los indicadores, razón por la cual se recomienda fortalecer dicho análisis.
- **Acciones Correctivas:** Debido a la Reestructuración de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial una de las acciones pasó a otra dependencia (Proyectos Especiales), en ese orden de ideas es importante que en las acciones correctivas que quedaron a cargo de la unidad, las actividades propuestas y el seguimiento reflejen que contribuyeron a resolver de manera efectiva el respectivo hallazgo.

3.4 CONCLUSIONES

En concepto del auditor líder se observa que el Proceso de Gestión Tecnológica, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015, así como las directrices establecidas por la Organización en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE

Ing. JORGE ELIECER PACHON BALLEN –
DIRECTOR (E) UNIDAD INFORMÁTICA

FIRMA

FECHA

06 de octubre 2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE

MELQUISEDEC VALENCIA VALENCIA

FIRMA

FECHA

26 de agosto de 2021

